



Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 20 de enero de 2011, en la Sala de Juntas de la EPS, en la 1ª planta del Paraninfo del Campus de Rabanales.

- Asistentes:

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- Ángela Rojas Matas
- José García-Aznar Escudero
- Patricia Rodríguez Bejarano
- Carmen Corredor Hernández
- Sofía de La Torre Mohedano
- Julio Camacho Cañamón

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 20 de enero de 2011, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Ordenación Académica en funciones, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Subdirector de Ordenación Académica.
2. Actividades extraacadémicas dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS
3. Ruegos y Preguntas.

Excusan su ausencia los profesores Arturo Gallego Segador, José Luís Olivares Olmedilla y Nicolás Luís Fernández García.

Punto 1.

Informe del Subdirector de Ordenación Académica.

El Subdirector de Ordenación Académica informa de las incidencias en la visita realizada por la Unidad de Coordinación el día 16/10/2010 al Campus Universitario de Rabanales, y de las justificaciones dadas por sus Directores de Departamento:

- a) Asignatura: “Economía y Administración de Empresas”. Titulación: “Graduado en Ingeniería Informática”. Incidencia: “No había constancia de que se hubiese impartido, pues la hoja de firmas estaba sin cumplimentar”. Justificación: “*Olvido de la profesora M^a Amalia Trillo Holgado*”.
- b) Asignatura: “Regulación Automática”. Titulación: “ITI Electricidad”. Incidencia: “A las 17:42 h. un alumno que se encontraba en dicha aula indicó que no había clase”. Justificación: “*No hubo respuesta por parte del Director del Departamento responsable de dicha asignatura*”.
- c) Asignatura: “Oficina Técnica”. Titulación: “ITI Mecánica”. Incidencia: “A las 17:42 el aula estaba cerrada”. Justificación: “*El Profesor responsable impartió la clase correspondiente al día 26 de octubre, a la cual hace referencia su escrito, en el Aula 4 anteriormente referida en el horario de 16:00 a 17:30 horas ininterrumpidamente, sin tener descanso entre una y otra*”.
- d) Asignatura: “Electrónica Industrial”. Titulación: “ITI Electricidad”. Incidencia: “A las 18:12 h. el laboratorio estaba cerrado”. Justificación: “*Las prácticas, impartidas por el profesor Fc0. Javier León Ramírez, al ser en semanas alternas durante el primer cuatrimestre, se han condensado en semanas contiguas en la segunda mitad del cuatrimestre, habiendo comenzado el martes 9 de noviembre de 2010*”.
- e) Asignatura: “Complementos de Regulación Automática”. Titulación: “Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial”. Incidencia: “A las 18:30 h. la clase estaba vacía y no había ninguna aclaración en la hoja de firmas”. Justificación: “*Se justifica con la hoja de firmas que el profesor D. Juan Manuel Díaz Cabrera pasa a su alumnado todos los días en los que imparte clase en la mencionada clase*”.

También informa respecto a la Normativa Reguladora de los Programas Formativos Extracurriculares de Centro, aprobado en Consejo de Gobierno que:

- a) Podrán ser incluidas en los Programas Formativos Extracurriculares aquellas actividades extraacadémicas que, organizadas por las distintas unidades de cada Centro tengan una duración que imposibilite su reconocimiento individualizado por créditos de libre configuración curricular (**inferior a 10 horas**), según el procedimiento establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba.
- b) Finalizado el curso académico, el alumnado que haya realizado actividades incluidas en el Programa Formativo Extracurricular, mediante instancia dirigida a la presidencia de la Comisión competente, podrá solicitar en la Secretaría del Centro el reconocimiento de créditos de libre elección, que no podrán superar en ningún caso los 2/3 de los realizados por el solicitante.
- c) Cada alumno deberá haber realizado actividades que sumen, **como mínimo 10 horas**.
- d) En el caso de las Titulaciones de Grado, el reconocimiento será de un crédito ECTS, por cada **25 horas** de asistencia.

Punto 2.

Actividades extraacadémicas dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS.

Se proponen para su aprobación en Junta de Escuela las siguientes actividades extraacadémicas dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS:

- a) “Visita Técnica a la Estación de Bombeo zona regable de Fuente Palmera”, cuyos directores académicos son D Francisco J. Casares de la Torre y D. Martín Calero Lara y la unidad proponente es el Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- b) “Jornada Técnica: Código Técnico de Edificación CTE, Eficiencia Energética de Edificios, cuyo director académico es D. Manuel Ruiz de Adana Santiago y la unidad proponente es el Área de Máquinas y Motores Térmicos, Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada.

- c) “II Congreso de Actividades Académicamente Dirigidas para estudiantes de la EPS (CAADE 2011)”, cuyos directores académicos son los profesores D. Rafael E. Hidalgo Fernández y D. Roberto Espejo Mohedano” y la unidad proponente es la Escuela Politécnica Superior.

Punto 3.

Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12,45 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

.....